



**SESIÓN PLENARIA**

(Comienza la sesión a las dieciséis horas y dos minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Buenas tardes. Señorías, buenas tardes a todos y a todas.

Se abre la sesión.

Y antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, le informo al Pleno que la Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre, ha acordado que el punto 8 del orden del día, esto es la pregunta al Presidente, se debata a continuación del punto 5.

Señorías, primer punto del orden del día.

**1.- Juramento o promesa de nuevo Diputado: D. Ángel Sainz Ruiz, en sustitución de D. Juan Guillermo Blanco Gómez. [9L/8400-0005]**

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Juramento o promesa del nuevo Diputado, D. Ángel Sainz Ruiz, en sustitución de D. Guillermo Blanco Gómez.

Mediante acuerdo de la Junta Electoral de Cantabria, del 1 de septiembre del año 2015, ha sido proclamado diputado electo del Parlamento el Sr. D. Ángel Sainz Ruiz, en sustitución de D. Guillermo Blanco Gómez, por la lista del Partido Regionalista de Cantabria.

A continuación vamos a proceder al cumplimiento del requisito previsto en el artículo 6.1.c), del Reglamento de la Cámara, consistente en prestar la promesa o juramento de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Cantabria. Para lo cual, llamo al Sr. Sainz Ruiz.

EL SR. SAINZ RUIZ: Presidenta.

Juro acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Cantabria y ejercer el cargo de Diputado en defensa de los intereses de Cantabria.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias. Enhorabuena. Y bienvenido, Sr. Diputado.